Fecha: 19-03-2026
Medio: El Mercurio
Supl. : El Mercurio - Cuerpo B
Tipo: Remates
Título: **REMATES: 1616 REMATES DE PROPIEDADES**

Pág. : 10
Cm2: 1.045,7
VPE: $ 13.735.703

Tiraje: 126.654
Lectoría: 320.543
Favorabilidad: No Definida

robante respectivo con una presención formal en causa, justificando en icha presentación esta modalidad exepcional, con antecedentes serios y omprobables que determinen su conveiencia, que quedará sujeto a la aceptaón del juez, dicho depósito deberá enontrarse previamente certificado por ecretario del tribunal o quien haga sus eces, con indicación del postor, cuantía garantía, fecha y hora de realización el depósito, postores autorizados para arantizar su participación a través de epósito, deberán enviar su comprobante legible de haber rendido garantía, individualización, indicando rol de ausa en cual participará, nombre completo, cédula de identidad, nombre del anco, tipo de cuenta, número de uenta, correo electrónico y número elefónico, al correo electrónico :1_puentealto_remates@pjud.cl, al menos 72 horas antes de subasta. Secretao del tribunal, certificará garantías ficientes que hayan sido efectuadas ediante depósito, día hábil anterior a ubasta y en mérito del mismo, postor ueda autorizado ingresar a la subasta ediante plataforma Zoom a través siuiente link https://zoom.us/j/9692543746. ases y demás antecedentes Oficina Juicial Virtual, Rol: C-5964-2023. Secrerio/a.

RIMER JUZGADO CIVIL DE VIÑA el Mar, Rol C-2357-2022, Banco Crédito Inversiones con Andrades, remata el) de marzo de 2026, a las 11:00 horas, el mueble inscrito a nombre de Lidia arta Andrades Campos, como fiador y odeudor solidario, consistente en el sio y casa ubicado en Pasaje Comité úmero Uno, número 9881-38, del Conjunto Habitacional. Denominado Condominio Olga Leiva Uno, Comuna de eñalolén. Región Metropolitana, de cuerdo al plano archivado con el úmero 3.570; y dueña además de derechos en proporción al valor de lo adquido en unión de los otros adquirentes en s bienes comunes entre los cuales se ncuentra el terreno, que corresponde al ote Uno A-Uno a, resultante de la subivisión de la parte no transferida de la ropiedad ubicada con frente a camino úblico vecinal Lo Hermida Alto, constiido por el polígono Q-B-L-K-R-N-O--Q. Inscrito a Fojas 59.533, Número .756, correspondiente al Registro de ropiedad del año 2010 del Conservador e Bienes Raíces de Santiago. Rol valúo 9940-31. Mínimo posturas $ .805.534.- El remate se realizará mediante video conferencia vía Zoom, en guiente Link: https://zoom.us/j/ 174791507 Datos: Id Reunión: 417 479 507. Precio pagadero de contado, deno de quinto día de efectuada la suasta, a través de cupón de pago Banco stado, depósito judicial en la cuenta orriente del tribunal o por vale vista a orden del tribunal. Los postores inteesados (excepto ejecutante) deberán endir caución por equivalente al 10% el mínimo, mediante vale vista a ombre del Tribunal o ser consignada la cuenta corriente de este Tribunal ediante pago directo o cupón de pago o transferencia electronica ni cupón GR) bajo los siguientes datos: Primer uzgado Civil de Viña del Mar, Cuenta orriente Banco del Estado N° 500122340, Rut N° 60.305.020-7, para obner cupón de pago ingresar a: http:// eca.pjud.cl/RECAWEB/. Si la caución hace a través de vale vista, este deerá ser acompañado físicamente en el ribunal a lo menos con 48 hrs. hábiles anticipación al remate. En caso de agarse en línea por cupón de pago este ebe ser realizado antes de las 14:00 hrs el segundo día hábil anterior a la auiencia, para que se vea reflejado en la uenta corriente con la antelación deida. Si se hace depósito en cuenta corente esta debe ser hecha antes de las :00 hrs del segundo día hábil anterior la audiencia. En todos los casos el omprobante de consignación de la cauón o de la entrega del vale vista debe r acompañado en forma digital y legile con a los menos 48 hrs. de antelación la audiencia de remate, mediante coreo electrónico al correo jc1_vinadel ar_remates@pjud.el, indicando demás la individualización del postor on nombre, rut, profesión u oficio doicilio), si participara con el fin de adicarse para sí o para un tercero (inividualizándolo) indicando el rol de la esente causa, correo electrónico y úmero telefónico para contactarlo duante la subasta por problemas de onexión. Tener cámara activa y conexn a audio, Quien no tenga requisitos cnicos aun cuando haya depositado ución no podrá participar. Acta de reate será suscrita dentro del día del reate. Interesado debe tener clave única el estado. No se aceptará a participar la subasta a las personas con inscripón vigente en el Registro de Deudores Alimentos. Demás bases, instrucones para videoconferencia y antecentes, en expediente y en https:// ficinajudicialvirtual.pjud.cl/sección onsulta de causas y audiencia de reates Dudas al 32-2682594. Secretario S.

EMATE: ANTE 1° JUZGADO CIVIL e Santiago, de forma presencial en dendencias del tribunal, el día 23 de oril de 2026, a las 13:15 horas, se remaará inmueble consistente en departaento N° 204, ubicado en el segundo iso, y Estacionamiento N° 18 ubicado el primer piso, ambos del Edificio digo, con acceso principal por calle lcalde Pedro Alarcón N° 777, comuna e San Miguel, Región Metropolitana, demás de los derechos en proporción al olor de lo adquirido en unión de los tros adquirentes en los bienes counes, entre los cuales se encuentra el rreno. El dominio se encuentra insrito a nombre de la ejecutada Bárbara eatriz Castro Sánchez, a fojas 11964 N° 062 del Registro de Propiedad del año 022 del Conservador de Bienes Raíces e San Miguel. Mínimo para iniciar posuras será la suma de $ 73.379.924.- Para articipar en la subasta, todo postor, a xcepción del ejecutante y del acreedor ipotecario si lo hubiere, deberá rendir arantía equivalente al 10% del precio ínimo, mediante vale vista endosable nombre del Primer Juzgado Civil de antiago, Rut N° 60.306.001-6, el cual deerá ser entregado a más tardar a las :00 horas del día hábil anterior a la ubasta. El saldo del precio del remate eberá pagarse al contado dentro de uinto día hábil de efectuada la subasta, ediante consignación en la cuenta corente del tribunal N° 9733 del Banco Esdo, mediante cupón de pago disponible n la página del Poder Judicial. Bases y ntecedentes en Oficina Judicial Viral, autos Rol C-20294-2024, caratulados cotiabank Chile S.A. con Castro'. Ejeutivo. Secretaría.

EMATE: ANTE 1° JUZGADO CIVIL e Santiago, de forma presencial en dendencias del tribunal, el día 29 de oril de 2026, a las 13:00 horas, se remaarán inmuebles consistentes en: I) Deartamento N° 1411 del décimo cuarto iso, del Edificio Alto San Francisco, on acceso común por calle San Fransco N° 335, comuna de Santiago, Reión Metropolitana; y II) Bodega N° 122 el primer subterráneo, del mismo Edicio Alto San Francisco, con acceso omún por calle San Francisco N° 335, omuna de Santiago, Región Metropolina. El dominio se encuentra inscrito a ombre de la ejecutada Katterine Conanza Vásquez Farfán, a fojas 3949 N° 747 y fojas 3949 N° 5748 del Registro de ropiedad del año 2019 del Conservador e Bienes Raíces de Santiago. Mínimo ara iniciar posturas será la suma de $ .731.984.- Para participar en la suasta, todo postor, a excepción del ejeutante y del acreedor hipotecario si lo ubiere, deberá rendir garantía equivante al 10% del mínimo fijado, medinte vale vista a nombre del Primer uzgado Civil de Santiago, Rut N° .306.001-6, el cual deberá ser entreado a más tardar a las 14:00 horas del ía hábil anterior a la subasta, debiendo s interesados indicar además correo ectrónico y número de teléfono de conacto. Saldo del precio del remate deerá pagarse al contado dentro de uinto día hábil de efectuado, mediante onsignación en la cuenta corriente del ribunal N° 9733 del Banco Estado, meiante cupón de pago disponible en la ágina del Poder Judicial. Bases y antecedentes en Oficina Judicial Virtual, auos Rol C-19583-2024, caratulados 'Scotiaank Chile S.A. con Vásquez'. Ejecuvo. Secretaría.

EMATE. SEGUNDO JUZGADO CIVIL antiago, Huérfanos 1409, Piso 7, róximo 1° de abril de 2026, a las 12:00 oras, se remata por videoconferencia, ediante plataforma Zoom, la Parcela ° 21 resultante de la subdivisión de la orción o Hijuela Norte de la Hijuela on Pedro del Fundo El Recuerdo, couna de Calera de Tango, y derechos quivalentes a una 25ava parte en área e caminos y espacios de circulación reultantes de la misma subdivisión; insrita a fojas 2205 vta., número 3611 del egistro Propiedad año 2021 Conservaor Bienes Raíces San Bernardo. Miimo subasta $ 78.677.696. Interesados participar en remate deben rendir arantía por suma equivalente a 10% el mínimo mediante vale vista bancao a la orden del tribunal, tomado por persona que comparecerá o su repreentante legal si es persona jurídica, el ue debe ser presentado en el Tribunal día hábil anterior al remate entre 2:00 y 14:00 horas, entregando copia de arnet de identidad y señalar nombre ompleto del postor, su mail y teléfono ara coordinar participación y recibir nk con invitación al remate. Saldo preo pagadero contado dentro de 5° día ábil después de fecha subasta meiante cupón de pago en el Banco Esdo o depósito judicial en cuenta coiente del Tribunal, debiendo enviar viso al correo pasalazar@pjud.cl, indiando su nombre, Rut y Rol de la causa. cta de remate se suscribirá el mismo ía de la celebración, con clave única el adjudicatario. No se admitirá partiipación como postores de personas con nscripción vigente en el Registro Naonal de Deudores de Alimentos. emás bases y antecedentes en autos aratulados 'Scotiabank Chile con Pasene Jara', Rol C-11.810-2022. Secretario.

EMATE: TERCER JUZGADO CIVIL e Santiago, Huérfanos N° 1409, 8° Piso, causa Rol C-13578-2022, se rematará or videoconferencia, mediante plataforma zoom, el 13 de abril de 2026 a las 13:00 horas, propiedad consistente en departamento N° 1711 17° piso, el estacionamiento N°128 y bodega N° 111, ambos 2° subterráneo, todos Edificio Conde del Maule N° 4.175, con ingreso calle Conde del Maule N° 4.175, Comuna Estación Central, Región Metropolitana, de acuerdo plano archivado N° 4727 y láminas respectivas; y derechos en proporción al valor de adquirido en unión de otros adquirentes en bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno, inscrito a Fojas 53339, Número 77929 Registro Propiedad año 2021 Conservador Bienes Raíces Santiago. Mínimo para la subasta será la suma de 1.796,074861 Unidades de Fomento Unidades de Fomento, equivalente en pesos al día de la subasta, más la suma de $551.000.- por concepto de costas procesales y personales. Precio pagadero al contado dentro de 5to día hábil después del remate. Todo postor interesado deberá constituir garantía suficiente por el 10% del mínimo fijado para iniciar las posturas, mediante vale vista a nombre del Tercer Juzgado Civil de Santiago, Rut N° 60.306.003-2, hasta las 12:00 horas del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate. Para los efectos de constitución de la garantía suficiente, postores deberán comparecer al Tribunal el día hábil anterior al día de subasta, esto es, el día viernes anterior al día del remate y en su caso, el día martes anterior al día del remate, ello desde las 11:00 horas y hasta las 14:00 horas, a fin de hacer entrega del respectivo vale vista a nombre del Tercer Juzgado Civil de Santiago, Rut N° 60.306.003-2. Asimismo, los postores, a más tardar a las 15 hrs del día hábil anterior al remate, deberán manifestar su intención de participar en ésta, ingresando escrito por O.J.V. que así lo señale, con una copia legible del vale vista entregado al Tribunal, además de señalar un correo electrónico para su conexión y número de teléfono, bajo apercibimiento de que, si así no lo hiciere, no se le considerará como postor en la subasta. Los postores, a más tardar a las 15 hrs del día hábil anterior a la realización de la subasta, deberán enviar un correo electrónico a xandrade@pjud.cl, indicando asunto "Remate", con señalamiento del Rol de causa y fecha de realización, a fin de coordinar su participación, así como para obtener información del protocolo de realización de subasta y recibir el enlace con la invitación a la misma. Demás estipulaciones y antecedentes en www.pjud.cl, juicio caratulado "BICE Vida Compañía De Seguros S.A./ Herrera". La Secretaria.

REMATE: TERCER JUZGADO CIVIL de Santiago, Huérfanos 1409, 8° Piso, en causa Rol C-15.395-2024, se rematará por video conferencia, mediante plataforma zoom, el 08 de abril de 2026, a las 13:00 horas, el departamento N° 1006-B del décimo piso y la bodega N° 23-B del primer subterráneo, ambos de la Segunda Etapa, del Condominio 'Edificio Panorama Cordillera', ubicado en Avenida Américo Vespucio N° 4641 - Torre B, Comuna de Macul, Región Metropolitana, además de derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes, inscritos a fojas 67.385, N° 98.059, del Registro de Propiedad del año 2021, del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo posturas $ 72.971.547. Precio pagadero al contado dentro de 5° día hábil después del remate. Interesados deberán consignar garantía suficiente para participar de la subasta de acuerdo a las bases de remate, por el 10% del mínimo, mediante vale vista a nombre del Tercer Juzgado Civil de Santiago, Rut N° 60.306.003-2, el día hábil anterior al día de la subasta, esto es, el martes anterior, de 11 a 14 hrs, a fin de hacer entrega del respectivo vale vista. Asimismo, los postores, a más tardar a las 15 hrs del día hábil anterior al remate, deberán manifestar su intención de participar en ésta, ingresando escrito por O.J.V. que así lo señale, con una copia legible del vale vista entregado al Tribunal, además de señalar un correo electrónico para su conexión y número de teléfono, bajo apercibimiento de que, si así no lo hiciere, no se le considerará como postor en la subasta. Los postores, a más tardar a las 15 hrs. del día hábil anterior a la realización de la subasta, deberán enviar un correo electrónico a xandrade @pjud.cl, indicando asunto 'Remate', con señalamiento del rol de la causa y fecha de realización, a fin de coordinar su participación, así como para obtener información respecto del protocolo de realización de la subasta y recibir el enlace con la invitación a la misma. Demás estipulaciones y antecedentes en www.pjud.cl, juicio ejecutivo caratulado 'Scotiabank Chile / Riedemann Villa, Astrid Sandra'. La Secretaria.

REMATE. 4° JUZGADO CIVIL DE Santiago, Huérfanos 1409, 2° piso se rematará el día 08 de abril de 2026, a las 13:30 horas, propiedad correspondiente al Lote B-2 de la subdivisión del Lote B de la Parcela N° 78 del Proyecto de Parcelación Los Cristales de la comuna de Curicó, según plano debidamente aprobado por el Servicio Agrícola y Ganadero, Certificado N° 226, de fecha 2 de diciembre de 1999, agregado al final del presente Registro, bajo el N° 668; dicho Lote B-2 tiene una superficie de 5.010 metros cuadrados. La propiedad se encuentra inscrita a fojas 6476 número 4440 correspondiente al Registro de Propiedad del año 2003, del Conservador de Bienes Raíces de Curicó; Mínimo $ 82.077.823.- correspondiente a dos tercios del avalúo fiscal del semestre. El precio se pagará íntegramente al contado por el tercero adjudicatario dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha del remate, mediante consignación en la cuenta corriente del tribunal. Garantía 10% del mínimo. La subasta se realizará por videoconferencia, mediante la plataforma Zoom, debiendo contar los interesados con los elementos tecnológicos necesarios, ya sea computador o equipo de telefonía móvil, con cámara y micrófono, además de conexión a internet. La garantía de los interesados en participar de la subasta se rendirá mediante vale vista endosable a la orden del 4° Juzgado Civil de Santiago, por un monto equivalente al 10% del precio mínimo, el que deberá ser entregado materialmente en las dependencias del tribunal hasta las 13:00 horas del día hábil inmediatamente anterior a la fecha fijada para el remate. Además, los interesados deberán enviar al correo electrónico jcsantiago4_remates@pjud.cl, copia digitalizada del vale vista y de la cédula de identidad de quien participará en la subasta, indicando su nombre completo, número de teléfono y correo electrónico en el que recibirán el link de acceso virtual, hasta las 14:00 horas del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate. El enlace de conexión a la videoconferencia se remitirá solamente a quienes hayan cumplido con la entrega material del vale vista y el envío del correo. El acta de remate deberá ser suscrita por el adjudicatario inmediatamente después de realizado aquel, manualmente o mediante firma electrónica avanzada. Demás antecedentes en Causa Rol C-8250-2023, Scotiabank Chile con Becker Rencoret. Ejecutivo. Secretaría.

REMATE CUARTO JUZGADO CIVIL Santiago, Huérfanos 1409, Piso 2, remátase próximo 7 de abril de 2026, 13:30 hrs., mediante videoconferencia por la plataforma zoom, la Bodega número B siete del piso menos uno, de una superficie aproximada de cinco coma treinta y nueve metros cuadrados del Edificio B del Condominio denominado 'Condominio Plaza Schwerter', ubicado en calle Augusta Schwerter número dos mil ciento sesenta y uno de la ciudad de Puerto Varas. Se comprende en la venta los derechos de domino uso y goce de los bienes comunes de toda la edificación en la forma y proporción establecida en la Ley N° 19.537 y en el Reglamento de Copropiedad y está inscrito a fojas 4791 número 6223 del año 2022, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Puerto Varas. Mínimo subasta será la cantidad de U.F. 283,87.- por su valor en pesos a la fecha del remate. Precio pagadero contado dentro de 5° día hábil mediante consignación en la cuenta corriente del tribunal. La garantía de los interesados en participar de la subasta se rendirá mediante vale vista endosable a la orden del 4° Juzgado Civil de Santiago, por un monto equivalente al 10% del precio mínimo, el que deberá ser entregado materialmente en las dependencias del tribunal, ubicado en Huérfanos 1409, piso 2, hasta las 13:00 horas del día hábil inmediatamente anterior a la fecha fijada para el remate. La subasta se realizará por videoconferencia, mediante la plataforma Zoom, debiendo contar los interesados con los elementos tecnológicos necesarios, ya sea computador o equipo de telefonía móvil, con cámara y micrófono, además de conexión a internet. Los interesados deberán enviar al correo electrónico jcsantiago4_remates @pjud.cl, copia digitalizada del vale vista y de la cédula de identidad de quien participará en la subasta, indicando su nombre completo, número de teléfono y correo electrónico en el que recibirán el link de acceso virtual, hasta las 14:00 horas del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate. El enlace de conexión a la videoconferencia se remitirá solamente a quienes hayan cumplido con la entrega material del vale vista y el envío del correo. Demás bases y antecedentes en autos ejecutivos caratulados 'Banco Itaú Chile con Sanhueza Arancibia, Yolanda de Lourdes', Rol N° C-8739-2023. Secretario.

REMATE CUARTO JUZGADO CIVIL Santiago, Huérfanos 1409, Piso 2, remátase próximo 7 de abril de 2026, 13:45 hrs respectivamente, mediante videoconferencia por la plataforma zoom, el Departamento número B doscientos uno del segundo piso, de una superficie aproximada de cincuenta y nueve coma cero tres metros cuadrados del Edificio B del Condominio denominado 'Condominio Plaza Schwerter', ubicado en calle Augusta Shwerter número dos mil ciento sesenta y uno ciudad de Puerto Varas. Se comprende en la venta los derechos de dominio uso y goce de los bienes comunes de toda la edificación en la forma y proporción establecida en la Ley N° 19.537 y en el Reglamento de Copropiedad, y está inscrito a fojas 4784 Vuelta número 6212 del año 2022, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Puerto Varas. Mínimo subasta será la cantidad de U.F. 5.144,50.- por su valor en pesos a la fecha del remate. Precio pagadero contado dentro de 5° día hábil mediante consignación en la cuenta corriente del tribunal. La garantía de los interesados en participar de la subasta se rendirá mediante vale vista endosable a la orden del 4° Juzgado Civil de Santiago, por un monto equivalente al 10% del precio mínimo, el que deberá ser entregado materialmente en las dependencias del tribunal, ubicado en Huérfanos 1409, piso 2, hasta las 13:00 horas del día hábil inmediatamente anterior a la fecha fijada para el remate. La subasta se realizará por videoconferencia, mediante la plataforma Zoom, debiendo contar los interesados con los elementos tecnológicos necesarios, ya sea computador o equipo de telefonía móvil, con cámara y micrófono, además de conexión a internet. Los interesados deberán enviar al correo electrónico jcsantiago4_remates@pjud.cl, copia digitalizada del vale vista y de la cédula de identidad de quien participará en la subasta, indicando su nombre completo, número de teléfono y correo electrónico en el que recibirán el link de acceso virtual, hasta las 14:00 horas del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate. El enlace de conexión a la videoconferencia se remitirá solamente a quienes hayan cumplido con la entrega material del vale vista y el envío del correo. Demás bases y antecedentes en autos ejecutivos caratulados 'Banco Itaú Chile con Sanhueza Arancibia, Yolanda de Lourdes', Rol N° C-8739-2023. Secretario.

REMATE CUARTO JUZGADO CIVIL Santiago, Huérfanos 1409, Piso 2, remátase próximo 7 de abril de 2026, 13:15 hrs., mediante videoconferencia por la plataforma zoom, el Estacionamiento número ochenta y tres del piso menos uno, de una superficie aproximada de doce coma veintiocho metros cuadrados del Edificio B del Condominio denominado 'Condominio Plaza Schwerter', ubicado en calle Augusta Schwerter número dos mil ciento sesenta y uno de la ciudad de Puerto Varas. Se comprende en la venta los derechos de domino uso y goce de los bienes comunes de toda la edificación en la forma y proporción establecida en la Ley N° 19.537 y en el Reglamento de Copropiedad, y está inscrito a fojas 4792 número 6224 del año 2022, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Puerto Varas. Mínimo subasta será la cantidad de U.F. 648,00.- por su valor en pesos a la fecha del remate. Precio pagadero contado dentro de 5° día hábil mediante consignación en la cuenta corriente del tribunal. La garantía de los interesados en participar de la subasta se rendirá mediante vale vista endosable a la orden del 4° Juzgado Civil de Santiago, por un monto equivalente al 10% del precio mínimo, el que deberá ser entregado materialmente en las dependencias del tribunal, ubicado en Huérfanos 1409, piso 2, hasta las 13:00 horas del día hábil inmediatamente anterior a la fecha fijada para el remate. La subasta se realizará por videoconferencia, mediante la plataforma Zoom, debiendo contar los interesados con los elementos tecnológicos necesarios, ya sea computador o equipo de telefonía móvil, con cámara y micrófono, además de conexión a internet. Los interesados deberán enviar al correo electrónico jcsantiago4_remates@pjud.cl, copia digitalizada del vale vista y de la cédula de identidad de quien participará en la subasta, indicando su nombre completo, número de teléfono y correo electrónico en el que recibirán el link de acceso virtual, hasta las 14:00 horas del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate. El enlace de conexión a la videoconferencia se remitirá solamente a quienes hayan cumplido con la entrega material del vale vista y el envío del correo. Demás bases y antecedentes en autos ejecutivos caratulados 'Banco Itaú Chile con Sanhueza Arancibia, Yolanda de Lourdes', Rol N° C-8739-2023. Secretario.

REMATE 5° JUZGADO CIVIL SANtiago, Huérfanos 1409, piso 2, comuna Santiago. Rematará próximo 7 abril 2026, 13:20 horas, departamento número trescientos cinco del tercer piso, de la bodega número veintiocho y del estacionamiento número treinta, ambos del subterráneo, todos del 'Edificio Arturo Claro', ubicado en calle Arturo Claro número mil trescientos ochenta y dos, Comuna de Providencia, Región Metropolitana, de acuerdo al plano archivado con el número 56, 56 A a la E; y dueño además de derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes. Dominio encuentra inscrito fojas 65570 número 94021 inscrito en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago correspondiente año 2017. Mínimo subasta $ 122.465.152.-. Para participar subasta interesados deberán rendir caución 10%, mediante vale a la vista endosable a nombre tribunal, el que deberá ser presentado materialmente día hábil inmediatamente anterior día remate hasta 14.00 horas, debiendo además ingresar copia legible rendición de caución en causa a través Oficina Judicial Virtual, indicando rol causa, correo electrónico y número telefónico para caso que se requiera contactarlo, hasta 14:00 horas día hábil anterior a fecha fijada para remate, a fin coordinar su participación. El acta se suscribirá mismo día de subasta y para efectos de firma de ella por parte del adjudicatario, éste deberá presentar escrito a través su Oficina Judicial Virtual dentro de dos días siguientes hábiles al remate, ratificándola. Todo bajo apercibimiento de dejarse sin efecto remate y perder caución. El plazo para pagar saldo precio por parte adjudicatario, será dentro quinto día hábil de efectuado remate y deberá realizarlo mediante consignación en cuenta corriente tribunal N° 9717, Rut N° 60.306.005-9, Quinto Juzgado Civil Santiago, mediante cupón de pago Banco del Estado, siendo responsabilidad del adjudicatario verificar que se efectúe forma oportuna y en causa que corresponda. Previo a subasta señora secretaria Tribunal deberá certificar que son suficientes garantías rendidas para participar en ella, individualizando al postor, monto y documento que constituye la garantía. La audiencia se realizara, a través plataforma zoom, debiendo interesados y postores acreditados ingresar a través link https://zoom.us/j/4182380109?pwd=cnR4SHIaRGYwYmVBWEl6ekhGdWpOdz09, o a través ID 418 238 0109 Contraseña 453304. Correo institucional de remates: jcsantiago5_remates@pjud.cl. Demás bases y antecedentes autos ejecutivos caratulados 'Scotiabank Chile S.A./Barahona', Rol N° C-20915-2024. Secretaría.

REMATE: QUINTO JUZGADO CIVIL De Santiago, Huérfanos 1409, piso 2 Santiago, rematará 02 de abril de 2026 a las 13:10 horas, el inmueble ubicado en la comuna de Puente Alto, Provincia Cordillera, pasaje La Chacra N° 01109, que corresponde al lote N° 13, de la manzana L, del conjunto habitacional denominado conjunto habitacional El Labrador, cuyos deslindes se encuentran en plano archivado bajo el N° 159 del registro de propiedad de 1990. El título de dominio se encuentra inscrito a fojas 3.777 vuelta N° 5.989 del registro de propiedad correspondiente al año 2021 del Conservador De Bienes Raíces De Puente Alto. Mínimo de la subasta será la suma de $ 29.439.981.- el plazo para pagar el saldo del precio por parte del adjudicatario, será dentro de quinto día hábil de efectuado el remate y deberá realizarlo mediante consignación en la cuenta corriente del tribunal N° 9717, Rut N° 60.306.005-9, del Quinto Juzgado Civil De Santiago, mediante cupón de pago del Banco Del Estado, siendo responsabilidad del adjudicatario verificar que se efectúe de forma oportuna y en la causa que corresponda. La audiencia se realizará, a través de la plataforma zoom, debiendo los interesados y postores acreditados ingresar a través del link https://zoom.us/j/4182380109?pwd=cnr4s hlargywymvbwel6ekhgdwpodz09, o a través de la id 418 238 0109 contraseña 453304. Correo institucional de remates: jcsantiago5_remates@pjud.cl. Los interesados deberán rendir caución del 10%, mediante vale a la vista endosable a nombre del tribunal, el que deberá ser presentado materialmente el día hábil inmediatamente anterior al día del remate hasta las 14.00 horas, debiendo además ingresar copia legible de rendición de la caución en la causa a través de la oficina judicial virtual, indicando el Rol de la causa, correo electrónico y un número telefónico para el caso en que se requiera contactarlo, hasta las 14:00 horas del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate, a fin de coordinar su participación. El acta se suscribirá el mismo día de la subasta y para efectos de la firma de ella por parte del adjudicatario, éste deberá presentar un escrito a través de su oficina judicial virtual dentro de los dos días siguientes hábiles al remate, ratificándola. Todo bajo apercibimiento de dejarse sin efecto el remate y perder la caución. Demás bases y antecedentes en autos Rol C-4.973-2025, 'Banco Santander Chile Con De La Fuente'.

REMATE: SEXTO JUZGADO CIVIL De Santiago, Huérfanos N° 1409, 2° piso, Santiago, Se rematará el 9 de abril de 2026 a las 12:00 horas, mediante videoconferencia, a través de la plataforma zoom, la propiedad correspondiente al Departamento número trescientos dos del piso tres del Edificio B, del condominio acogido a la Ley diecinueve mil quinientos treinta y siete, denominado Condominio El Chamal, con acceso por calle Flor del Manzano número dos mil trescientos cincuenta y siete, de la comuna de Rancagua. El inmueble se encuentra inscrito a nombre del demandado a Fojas 4066, Número 7090, del Registro de Propiedad del 2020, del Conservador de Bienes Raíces de Rancagua. Mínimo para las posturas será de 1402,05908 Unidades de Fomento, suma que deberá calcularse de acuerdo al valor que tenga la Unidad de Fomento al día que se efectúe el remate, más $ 235.645 de costas procesales y $ 2.500.000 de costas personales. Precio pagadero al contado dentro de quinto día hábil siguiente a la fecha de subasta. Subasta se realizar por videoconferencia, mediante la plataforma zoom. Para participar en la subasta los interesados deberán consignar garantía suficiente equivalente al 10% del del mínimo fijado para el remate de acuerdo a las bases de remate, son sólo 2 las formas válidas de constituir la garantía de rigor: 1) mediante la entrega del vale vista a la orden del tribunal por la suma de dinero equivalente al mínimo, de acuerdo a las bases respectivas; y 2) mediante cupón de pago en el banco del estado de chile, correspondiente al poder judicial. La entrega del vale vista a la orden del tribunal, deberá efectuarse en forma presencial ante la Sra. secretaria del tribunal, el día hábil anterior a la fecha fijada para el remate, entre las 08:30 y las 12:30 hrs, en cuyo poder quedará en custodia el documento valorado, calificándose en el acto su suficiencia o no. En relación a los cupones de pago que se efectúen, estos deberán ser acompañados a la causa, para calificar su suficiencia, a más tardar el día hábil anterior a la subasta, hasta las 12:30 hrs, por medio de la respectiva presentación a través de la OJV. Las presentaciones que fueren efectuadas luego de la hora y fecha fijada no serán consideradas para el remate ni podrán participar en él. En ambos casos, sea mediante comparecencia personal, o bien, a través de un escrito, todos los postores deberán designar una casilla de correo electrónica para efectos de remitirles la invitación respectiva, para participar del remate, además de un número telefónico en donde pueda ser contactado. La secretaria del tribunal deberá certificar las garantías suficientes que se hayan depositado para participar en la subasta, individualizando al postor, monto y número de cupón de pago o del vale vista. Sólo se remitirán las invitaciones vía correo electrónico, a los postores cuyas garantías hayan sido calificadas como suficientes por la Sra. secretaria del tribunal. Por el mero hecho de constituir la garantía de seriedad de oferta para participar de manera online, se entiende que el oferente ha leído y aceptado las bases de remate, así como las condiciones y obligaciones, que rigen la subasta. Demás antecedentes en bases de remate y los autos Rol C-8928-2021, caratulados 'Fondo De Inversión Larrain Vial Con Subsidio Habitacional II con Urra'. Ley de Bancos. Secretaria María Elena Moya Gúmera.

REMATE: SEXTO JUZGADO CIVIL De Santiago, Huérfanos N° 1409, 2° piso, Santiago, se rematará el 29 de abril de 2026, a las 12:00 horas, mediante videoconferencia, a través de la plataforma zoom, el departamento N° 604 b de la torre b, ubicado en el piso sexto, del edificio Plaza Santo Domingo, con acceso por calle Santo Domingo 1736, comuna de Santiago, Región Metropolitana. El inmueble se encuentra inscrito a nombre del demandado a fojas 36529, N° 52434 del Registro de Propiedades del Conservador de Bienes Raíces de Santiago correspondiente al año 2018. Mínimo para las posturas en la suma de $ 26.850.615.- que corresponde al monto indicado en el certificado de avalúo fiscal vigente al primer semestre del año 2025. Precio pagadero al contado dentro de quinto día hábil siguiente a la fecha de subasta. Subasta se realizará por videoconferencia, mediante la plataforma zoom. Para participar en la subasta los interesados deberán consignar garantía suficiente equivalente al 10% del mínimo fijado para el remate de acuerdo a las bases de remate, son sólo 2 las formas válidas de constituir la garantía de rigor: 1) mediante la entrega del vale vista a la orden del tribunal por la suma de dinero equivalente al mínimo, de acuerdo a las bases respectivas; y 2) mediante cupón de pago en el Banco del Estado de Chile, correspondiente al Poder Judicial. La entrega del vale vista a la orden del tribunal, deberá efectuarse en forma presencial ante la Sra. Secretaria del tribunal, el día hábil anterior a la fecha fijada para el remate, entre las 08:30 y las 12:30 hrs., en cuyo poder quedará en custodia el documento valorado, calificándose en el acto su suficiencia o no. En relación a los cupones de pago que se efectúen, estos deberán ser acompañados a la causa, para calificar su suficiencia, a más tardar el día hábil anterior a la subasta, hasta las 12:30 hrs, por medio de la respectiva presentación a través de la ojv. Las presentaciones que fueren efectuadas luego de la hora y fecha fijada, no serán considerados para el remate ni podrán participar en él. En ambos casos, sea mediante comparecencia personal, o bien, a través de un escrito, todos los postores deberán designar una casilla de correo electrónica para efectos de remitirles la invitación respectiva, para participar del remate, además de un número telefónico en donde pueda ser contactado. La secretaria del tribunal deberá certificar las garantías suficientes que se hayan depositado para participar en la subasta, individualizando al postor, monto y número de cupón de pago o del vale vista. Sólo se remitirán las invitaciones vía correo electrónico, a los postores cuyas garantías hayan sido calificadas como suficientes por la sra. Secretaria del tribunal. Por el mero hecho de constituir la garantía de seriedad de oferta para participar de manera online, se entiende que el oferente ha leído y aceptado las bases de remate, así como las condiciones y obligaciones, que rigen la subasta. Demás antecedentes en bases de remate y los autos rol C-17462-2024, caratulados 'Banco Santander-Chile / Gajardo'. Juicio ejecutivo. Secretaría María Elena Moya Gúmera.

REMATE 7° JUZGADO CIVIL SANtiago, Huérfanos 1409, piso 2, Santiago, Región Metropolitana. Rematará como un solo todo próximo 8 Abril 2026, 12:00 horas. 1. propiedad ubicada en calle Los Nogales número tres mil doscientos veintiuno, que corresponde al lote número treinta y cinco del Conjunto Habitacional 'Barrio El Sol Alto' Primera Etapa, Comuna de Lampa, Región Metropolitana. Dominio encuentra inscrito a fs. 10755 número 15495 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago correspondiente al año 2016. Mínimo subasta $ 85.212.235.-. Los participantes en la subasta deberán subir las posturas en una suma igual o superior a $ 300.000. Todo interesado en participar en la subasta como postor, deberá contar con Firma Electrónica Avanzada, o en su defecto, tener activa su Clave Única del Estado, para la suscripción del Acta de Remate; además, deberá rendir caución que no podrá ser inferior al 10% del mínimo fijado para el remate, mediante vale vista tomado en cualquier banco de la plaza, a la orden del tribunal, con indicación del tomador para facilitar su devolución. El vale vista deberá ser presentado en la secretaría del tribunal el día anterior al fijado para la subasta, entre las 12:00 y 14:00 horas, oportunidad en la que deberá registrar correo electrónico, exhibir cédula de identidad, y acompañar copia simple del referido documento, así como del vale vista, el que si recayere en día sábado deberá ser presentado el día viernes anterior. En caso de cumplirse con los requisitos establecidos, la audiencia se llevará a cabo mediante plataforma zoom, en la sala virtual de remates del tribunal, ID: 4184423280. El subastador deberá proceder a la firma del Acta de Remate de manera inmediata a la realización de la subasta, la que le será remitida a su correo electrónico, para su suscripción con FEA o clave única y luego devuelta al tribunal, antes de las 17:00 horas del día de la celebración, bajo apercibimiento de quedar sin efecto el remate. Demás bases y antecedentes autos ejecutivos caratulados 'Banco Santander Chile S.A./Yáñez', Rol N° C-6889-2025. Secretaría.

REMATE. NOVENO JUZGADO CIVIL de Santiago, Huérfanos 1409, tercer piso, expediente 'Banco Santander-Chile con Sáez', Rol C-21728-2024. Ejecutivo. Se rematará 8 de abril de 2026, a las 12:00 horas, el inmueble de propiedad de la demandada doña Lorena Alejandra Sáez Olivares, correspondiente a departamento número seiscientos veintidós del sexto piso y del estacionamiento número E cero cuarenta y uno del primer subterráneo, ambos del edificio Novo, con ingreso por calle Santa Petronila número treinta y ocho, comuna de Estación Central, Región Metropolitana, de acuerdo al plano archivado con el número 5735, 5735 guión A al 5735 guión L; y dueña además de derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno, inscrito a su nombre a fojas 92.779 número 131.202 correspondiente al registro de propiedad del año 2018, del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. El remate se realizará mediante la plataforma virtual 'zoom', debiendo contar las partes con computador o teléfono celular, en ambos casos con internet, micrófono y cámara. Para el efecto de su comparecencia, las partes deberán ingresar el día y hora señalada, al siguiente enlace en la plataforma indicada: https://zoom.us/j/6413248095?pwd=bThMeFc4VIY1WmlHcXZEbjZWMTc0Zz09 ID de reunión: 641 324 8095 Código de acceso: 757295 mínimo: $ 24.535.814.- Para participar en la subasta, todo postor, a excepción del ejecutante, deberá rendir caución acompañando un vale vista endosable y tomado a la orden del Noveno Juzgado Civil de Santiago, por el 10% del mínimo para iniciar las posturas, y se imputará al precio del remate, o se hará efectiva en la forma legal, dicho vale vista se deberá presentar materialmente en la secretaría del tribunal entre las 9:00 hrs hasta las 12:00 hrs. del día hábil anterior a la subasta acompañando además copia de la cédula de identidad del postor y del representante legal si se tratare de una persona jurídica, copia en la cual deberá señalarse en forma clara el rol de la causa, correo electrónico y número de teléfono. Bases y antecedentes secretaría del Tribunal.

REMATE NOVENO JUZGADO CIVIL De Santiago, Huérfanos N° 1409, piso 3, Santiago. Se rematará por videoconferencia mediante plataforma zoom el día 2 de abril de 2026, a las 12:00 horas, la propiedad consistente en el inmueble ubicado en la comuna de Puente Alto, Provincia Cordillera, calle El Narval Cuatro Norte N° 247, que corresponde al lote C-65, de la manzana C, de la etapa 3, del loteo denominado lote 1 A, inmueble inscrito a nombre del ejecutado a fojas 3033 vuelta número 4609 en el registro de propiedad del año 2024 del Conservador de Bienes Raíces de Puente Alto. Mínimo para las posturas en la suma de $ 85.030.354.-, todo postor interesado, con excepción de la parte ejecutante y el acreedor hipotecario si lo hubiere, deberá entregar materialmente el vale vista respectivo correspondiente al 10% del precio mínimo fijado para la subasta, el día inmediatamente anterior a la subasta entre las 8:30 y 9:30 horas en el módulo de atención del tribunal, ubicado en calle Huérfanos N° 1409, piso 3, acompañando además copia de la cédula de identidad del postor y del representante legal si se tratare de una persona jurídica. El acta de remate deberá ser firmada por el adjudicatario mediante firma electrónica avanzada, de acuerdo a instrucciones que recibirá el día de la subasta. Se hace presente que los participantes deberán contar con un computador o teléfono con conexión a internet, con cámara y micrófono, y deberán ingresar a través del enlace señalado con a lo menos 5 minutos antelación al inicio de la subasta para el protocolo de identificación. Se efectuará a través de la plataforma zoom, utilizando para ello el siguiente enlace: https://zoom.us/j/6413248095?pwd=bThMeFc4VIY1WmlHcXZEbjZWMTc0Zz09. ID de reunión: 641 324 8095 código de acceso: 757295. Demás antecedentes en bases de remate y en autos Rol C-9712-2025. Caratulados Banco de Chile/Castro. Ejecutivo. Secretaría.

NOTIFICACIÓN. ANTE ESTE 9° JUZgado Civil de Santiago, comparece Juan Pablo Domínguez Balmaceda, abogado, en representación convencional y mandatario judicial de Scotiabank Chile, sociedad anónima bancaria, domiciliado en Av. Costanera Sur N° 2710, Torre A, comuna Las Condes, expone: Entabla demanda ejecutiva contra Rodrigo Andrés Valdenegro Velásquez, ignora profesión u oficio, domiciliado Montegrande 841, comuna La Granja, Región Metropolitana. Demandado adeuda pagaré N° 600217544285 suscrito a la vista y a la orden 1 julio 2025 por $ 7.662.932.- Desde suscripción hasta el pago devengaría tasa interés máximo convencional. Requerido el pago deudor no pagó. Total obligación insoluta $ 7.662.932.- por capital, más intereses hasta fecha pago. Solicita se despache mandamiento de ejecución y embargo contra Rodrigo Andrés Valdenegro Velásquez, por $ 7.662.932.- por capital, más intereses, hasta pago efectivo y costas. Primer otrosí, señala bienes embargo. Segundo Otrosí, depositario provisional. Tercer Otrosí, Acompaña documentos. Cuarto Otrosí, tenga presente. Quinto otrosí, correo electrónico. Sexto otrosí, patrocinio y poder. 15 septiembre 2025, tribunal provee: 'A lo principal, principal, despáchese; al primer y segundo otrosí, téngase presente; al tercer otrosí, téngase por acompañados en forma legal. Custódiese; al cuarto, quinto y sexto otrosí, téngase presente.' Mandamiento 15 septiembre 2025: 'Un Ministro de fe requerirá de pago a Rodrigo Andrés Valdenegro Velásquez, para que en el acto de la intimación pague a Scotiabank Chile S.A. o a quien sus derechos represente, la suma de $ 7.662.932.- (siete millones seiscientos sesenta y dos mil novecientos treinta y dos pesos), más intereses pactados y costas. Si no efectuare el pago, trábese embargo sobre bienes suficientes del ejecutado, para cubrir la deuda con sus intereses y costas, designándosele depositario provisional de los que se embarguen, bajo su responsabilidad legal.' 12 enero 2026, Tribunal resuelve: 'Como se pide, notifíquese y requiérase de pago a don Rodrigo Andrés Valdenegro Velásquez Rut 15.703.736-6, mediante 4 avisos publicados en cualquier diario de circulación nacional sea en formato virtual o físico sin perjuicio del que se debe publicar en el Diario Oficial.' Autos ejecutivos caratulados: 'Scotiabank Chile con Valdenegro' Causa Rol C-12079-2025. Por presente aviso notifico y requiero a Rodrigo Andrés Valdenegro Velásquez. La Secretaria.

REMATE. 10° JUZGADO CIVIL DE Santiago, ubicado en Huérfanos N° 1409, piso 3, Santiago subastará el día 2 de abril de 2026, a las 13:15 horas, el siguiente inmueble correspondiente a: Porción de terreno que corresponde al lote número diez de la subdivisión de la parcela cincuenta y tres de la Colonia Presidente Gabriel Gonzalez Videla, ubicada en Rinconada del Tambo, Comuna de San Vicente, Provincia de Cachapoal, Sexta Región. Según plano archivado al final del registro de Propiedad del año mil novecientos ochenta y ocho bajo el número veintinueve. Dominio inscrito a fojas 1638 vta. N° 1361 correspondiente al Registro de Propiedad año 2011 del Conservador de Bienes Raíces de San Vicente de Tagua Tagua. Mínimo para la subasta asciende a la suma de UF 8.011. Y Se rematará a las 13:30 horas el Predio ubicado en Rinconada del Tambo, Comuna de San Vicente, Provincia de Cachapoal, Sexta Región, que tiene una superficie aproximada de cero coma noventa hectáreas. Dominio inscrito a fojas 1637 vta. N° 1360 correspondiente al Registro de Propiedad año 2011 del Conservador de Bienes Raíces de San Vicente de Tagua Tagua. Mínimo para la subasta asciende a la suma de UF 682.80. Para participar en la subasta Todo postor, con excepción de la parte ejecutante y el acreedor hipotecario si lo hubiere, para tener derecho a participar en la subasta debe acompañar materialmente vale vista endosable a la orden del Tribunal equivalente al 10% del precio mínimo, para lo cual deberán asistir el día hábil de lunes a viernes, inmediatamente anterior a la subasta entre las 09:00 y las 12:00 horas en el Tribunal, ubicado en calle Huérfanos 1409, piso 3, acompañando además copia de la cédula de identidad del postor y del representante legal, si fuera persona jurídica, copia en la cual deberá señalar en forma clara un correo electrónico y un número de teléfono para mejor comunicación con el tribunal, dentro de 5° día hábil siguiente al remate. Todo interesado en participar en la subasta como postor, deberá tener activa su Clave Única del Estado y no contar con inscripción vigente en el Registro Nacional en calidad de deudor de alimentos, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 29 inciso 5° de la Ley 21.389. La subasta se llevará a efecto mediante videoconferencia en la plataforma Zoom, a través del siguiente enlace: https://zoom.us/j/96105582697 ID de reunión: 961 0558 2697 Los respectivos postores deberán ingresar con una anticipación de 5 minutos previo a la hora fijada. Demás bases y antecedentes, constan en los autos caratulados 'Banco Security con Sociedad Importadora y Exportadora Los Silos Ltda.', Rol C-6998-2023.

12° JUZGADO CIVIL SANTIAGO, Huérfanos 1409, piso 4, Santiago, Región Metropolitana, se rematará mediante plataforma zoom, el día 22 de abril de 2026, a las 15:15 horas, la propiedad ubicada en Pasaje Mayor Poniente número trescientos sesenta y cuatro, que corresponde al sitio diez de la manzana F correspondiente al proyecto 'El Alba de Campino II, del Conjunto Habitacional Valle Lo Campino', Comuna de Quilicura, Región Metropolitana. El inmueble se encuentra inscrito a Fs. 63413 N° 96003 del año 2014 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. El mínimo para las posturas será la suma de $ 65.083.713.- Toda persona que desee participar de la subasta deberá consignar garantía suficiente, mediante un vale vista endosable a nombre del Tribunal, por un equivalente al 10% del mínimo establecido para la subasta, la que se imputará al precio del remate, o se hará efectiva en la forma legal. Dicho vale vista deberá ser digitalizado y acompañado a la carpeta electrónica, a través de la Oficina Judicial Virtual, módulo 'Audiencia de Remates' dispuesto para tal efecto. Una vez que el postor ha sido aceptado por el tribunal en el sistema computacional, circunstancia que podrá verificar con su clave única del Estado, en el módulo 'Mis Remates', deberá entregar el vale vista materialmente en el Tribunal, entre las 9:00 y las 13:00 horas del día anterior a la realización de la subasta. El saldo del precio de la subasta deberá pagarse al contado, dentro de quinto día hábil de efectuada, mediante consignación en la cuenta corriente del Tribunal. La subasta se realizará por videoconferencia, mediante la plataforma Zoom, para lo cual se requiere de un computador o teléfono, en ambos casos, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo y conexión a internet, siendo carga de las partes y postores tener los elementos tecnológicos y de conexión. Será carga del postor verificar que se efectúe correctamente la entrega de la garantía. Si la adjudicación es para una persona jurídica, deberán además exhibir en el acto a la cámara el Rut de la sociedad y/o empresa, en original (entregado por el SII). Se hace presente a los postores que deberán efectuar sus posturas, el día del remate, por un monto no inferior a $ 100.000, por sobre el mínimo fijado. El link del remate disponible para los postores y ejecutante es el siguiente https://zoom.us/j/6411373990. Demás bases y antecedentes en Secretaría del Tribunal: Juicio de ejecutivo 'Banco Santander- Chile S.A./Picarte', C-9725-2025. Secretaría.

PUBLIQUE LLAMANDO AL
600 339 6000

REMATE: ANTE DÉCIMO SEGUNDO Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos 1409, 4° Piso, el día 16 de Abril de 2026, a las 15:30 horas, se rematará el inmueble consistente en la Casa N° 156, ubicada en Avenida del Manantial N° 18274, del Condominio El Roble, con acceso común por Avenida Las Pircas N° 982, Comuna de San Bernardo, Región Metropolitana, y derechos proporcionales en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno; inscrito a fojas 729 N° 1054 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Bernardo, año 2020. Mínimo subasta será la suma de $ 118.917.133.-. Precio deberá ser pagado contado dentro de quinto día hábil a la fecha del remate. La subasta se realizará mediante videoconferencia, para lo cual los interesados deben consignar garantía suficiente para participar de la misma conforme a las bases de remate, mediante un vale vista endosable a nombre del tribunal y por el monto que se señala en las Bases del Remate, el que deberá ser digitalizado y acompañado a la carpeta electrónica, a través de la Oficina Judicial Virtual, módulo 'Audiencia de remates' dispuesto para tal efecto. Una vez que el postor ha sido aceptado por el tribunal en el sistema computacional, circunstancia que podrá verificar con su clave única del Estado, en el módulo 'Mis Remates', deberá entregar el vale vista materialmente en el Tribunal, entre las 9:00 y las 13:00 horas del día anterior a la realización de la subasta. Se hace presente que la subasta se realizará por videoconferencia, mediante la plataforma Zoom, para lo cual se requiere de un computador o teléfono, en ambos casos, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo y conexión a internet, siendo carga de las partes y postores tener los elementos tecnológicos y de conexión. Será carga del postor verificar que se efectúe correctamente la entrega de la garantía. El link de invitación a la subasta es el siguiente: https://zoom.us/j/6411373990. Demás bases y antecedentes en autos 'Banco Santander-Chile con Garrido y Otro', Rol N° C-14291-2024. La Secretaría.

15° JUZGADO CIVIL SANTIAGO, Huérfanos N° 1409, piso 4, Santiago, Rol C-16861-2023 'Zúrich Santander Seguros Generales Chile S.A/ Galarce', rematar mediante plataforma Zoom, día 9 abril 2026, 13:15 hrs. Departamento N° 1401, del 14 piso, Edificio Alborada, ubicado calle Vargas Buston N° 1051, San Miguel, según planos números 7954, 8498 y 8498 A y B. Rol de Avalúo N° 5648-211; dueño derechos proporción valor adquirido en unión de adquirentes de otros inmuebles y de bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno. Título dominio inscrito fojas 10367, N° 9537 Registro Propiedad año 2020 Conservador San Miguel. Mínimo Subasta UF 3.350,3984.- más la suma de $446.900.- por concepto de costas. - Postores, con excepción ejecutante, deberá consignar garantía 10% del mínimo vale vista a nombre del Tribunal, y deberán entregarlo el viernes anterior a fecha subasta, de 12 a 13 horas, en caso de recaer en viernes feriado, deberá efectuarse día hábil anterior, mismo horario. Confirmar asistencia a más tardar a las 14 horas del día hábil anterior correo jcsantiago15@pjud.cl. Saldo precio consignar dentro 5 día hábil cuenta corriente del Tribunal. El demandante podrá adjudicar con cargo al crédito cobra en autos, y deberá pagar los créditos garantizados con hipoteca, descontadas las costas procesales y personales del juicio, mismo plazo, y antes de extenderse la escritura pública. Acta remate debe ser suscrita mismo día de la subasta. Demás bases y antecedentes en la Secretaría Tribunal.

REMATE. ANTE DÉCIMO QUINTO Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos 1409 Piso 4. Mediante video conferencia, vía plataforma Zoom, se rematárel 28 de abril de 2026 a las 13:15 horas, departamento N° 3 B-202 segundo nivel, Edificio Huerquehue, Condominio Luis Durand con actual ingreso por Avenida Luis Durand 04151, Temuco, derecho de uso y goce estacionamiento 212 y derechos en bienes comunes, inscrito a fojas 431 V N° 483 del Registro de Propiedad 2016 CBR Temuco. Mínimo para las posturas será la suma de $ 47.765.070.- Para participar en la subasta, postor deberá consignar garantía por 10% del mínimo, únicamente mediante vale vista a nombre 15° Juzgado Civil de Santiago, Rut 60.306.062-8. Postores deben comparecer al Tribunal el viernes anterior a la subasta, de 12 a 13 horas, a fin de entregar vale vista, si viernes es feriado entrega deberá efectuarse día hábil anterior mismo horario y comunicar su asistencia al tribunal al correo electrónico a jcsantiago15@pjud.cl. Antes de las 14 horas de día anterior a remate enviar mismo correo, asunto 'Remate', con rol de causa y fecha realización, manifestando intención de participar. Indicarán nombre, persona o empresa o nombre de quién participará, indicando correo electrónico y número de teléfono. Saldo del precio deberá pagarse al contado dentro de 5 día hábil de efectuado, mediante consignación en la cuenta corriente del Tribunal. Demás antecedentes juicio ejecutivo 10706-2024. Secretaria. 'Scotiabank Chile con Guzmán Díaz'.

REMATE: 16° JUZGADO CIVIL DE Santiago, Huérfanos N° 1409- 4° piso - Santiago, Rol N° C-633-2021, causa Itaucorpbanca/Pereira, juicio ejecutivo, se rematará el día 9 de abril de 2026, a las 12:00 horas, inmueble que corresponde al departamento 38 del piso 3, del Edificio D, del 'Conjunto Habitacional MPL-3 Comunidad Sol Naciente', con acceso por calle Quebrada de Vitor número 1044, Comuna de Peñalolén, Región Metropolitana, y derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en bienes comunes, inscrito a fojas 47067 número 68471 correspondiente al Registro de Propiedad del año 2022, del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo: $ 38.460.932. Toda persona que desee participar en la subasta deberá rendir caución según lo indiquen las bases de remate en la causa respectiva, mediante vale vista tomado en cualquier banco de la plaza, a la orden del tribunal, con indicación del tomador para facilitar su devolución. El vale vista deberá ser presentado en la secretaría del tribunal el día precedente a la fecha fijada para la realización de la subasta, entre las 11:00 y 12:00 horas. No se admitirán vales vista fuera del horario señalado. Al momento de presentar el vale vista, el postor deberá informar un correo electrónico y un número telefónico válido. Se llevará a cabo por videoconferencia a través de la plataforma Zoom para lo cual se requiere de un computador o teléfono, en ambos casos, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo y conexión a internet. Problemas de conexión informarlos al mail jcsantiago16_remates@pjud.cl. El pago de saldo precio, el adjudicatario, deberá efectuarlo mediante depósito judicial a la cuenta corriente del Tribunal. Demás antecedentes en bases de remate. Secretaria (S).

DÉCIMO SEXTO JUZGADO CIVIL DE Santiago, Huérfanos 1409, piso 4, se rematará el 9 de abril de 2026, a las 10:45 horas, vía plataforma de video conferencia Zoom, la propiedad ubicada en calle Padre Vives número cuatro mil setecientos setenta y nueve, que corresponde al sitio número once de la manzana W, del plano respectivo, Comuna de Estación Central, Región Metropolitana. Mínimo subasta será la suma de 2.969,0144 Unidades de Fomento, equivalentes en pesos a la fecha de la subasta más $ 352.800. La subasta se realizará vía plataforma de video conferencia Zoom, para lo cual se requiere de un computador o teléfono, en ambos casos, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo y conexión a internet. Toda persona que desee participar en la subasta deberá rendir caución según lo indiquen las bases de remate en la causa respectiva, mediante vale vista tomado en cualquier banco de la plaza, a la orden del tribunal, con indicación del tomador para facilitar su devolución. El vale vista deberá ser presentado en la secretaría del tribunal el día precedente a la fecha fijada para la realización de la subasta, entre las 11:00 y 12:00 horas. No se admitirán vales vista fuera del horario señalado. Al momento de presentar el vale vista, el postor deberá informar un correo electrónico y un número telefónico válido a través de un acta predeterminada que será suscrita por el postor e incorporada a la Carpeta Electrónica por el Ministro de fe juntamente con una copia del Vale Vista. Demás bases y antecedentes autos Rol C-42209-2018, caratulado 'Metlife Chile Seguros de Vida S.A./Aliaga'. Hipotecario. Secretaria (S).

REMATE 16° JUZGADO CIVIL DE Santiago, Huérfanos 1409, piso 4, se rematará el día 16 de abril del 2026 a las 10:30 horas vía plataforma de video conferencia Zoom la Unidad N° 30 que corresponde al Departamento N° 602 del Edificio Jardín del Valle, ubicado en calle Descanso del Sol N° 1929, ciudad y comuna de Concepción, inscrito a Fs. 3724 N° 3470 del Registro de Propiedad del año 2015 del Conservador de Bienes Raíces de Concepción. El mínimo para la subasta será la suma equivalente al día de remate de 2254,18 Unidades de Fomento más $ 311.600.- por concepto de costas. Precio pagadero de contado, dentro de quinto día hábil de efectuado el remate, mediante consignación en la cuenta corriente del Tribunal o transferencia electrónica. Toda persona que desee participar en la subasta deberá rendir caución que no podrá ser inferior al 10% del mínimo fijado para el remate, según lo indican las bases de remate, mediante vale vista tomado en cualquier banco de la plaza, a la orden del tribunal, con indicación del tomador para facilitar su devolución. El vale vista deberá ser presentado en la secretaría del tribunal el día precedente a la fecha fijada para la realización de la subasta, entre las 11:00 y 12:00 horas. No se admiten vales vista fuera de este ho-

LITORAL PRESS

Fecha: 19-03-2026
Medio: El Mercurio
Supl. : El Mercurio - Cuerpo B
Tipo: Remates
Título: REMATES: 1616 REMATES DE PROPIEDADES

Pág. : 11
Cm2: 1.445,6
VPE: $ 18.989.650

Tiraje: 126.654
Lectoría: 320.543
Favorabilidad: No Definida

rario. Al momento de presentar el vale vista, el postor deberá informar un correo electrónico y un Número Telefónico válido o frases de un acto predeterminado que sirvió para el postor a ser incorporado a la Carpeta Electrónica por el Ministro de turno juntamente con una copia del Vale Vista. Se utilizará plataforma Zoom, para lo cual se requiere de un computador o telefono, en ambos casos, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo y conexión a internet. Verificado, que el postor, se encuentra en condiciones y cada postor deberá mantener su cámara encendida durante el remate y no interrumpir la videoconferencia. Problemas de conexión informarse al mail secretaria@remates@diud.cl. Bases y antecedentes en www.diud.cl. Causa Rol N° C-1366-2016, 'Wetlife Chile Seguros de Vida S.A. con Pinedo Rodríguez'. Secretaria.

REMATE DECIMO SÉPTIMO JUZgado Civil Santiago, Huérfanos 1409, 5° piso, hacía 18 abril 2026 a las 11:30 hrs. remataré, en sala de remates, mediante mi achacoyana persona, el inmueble ubicado en el Pasaje Del "Edificio Rey Juan Carlos", ubicado en calle Libertad número mil trescientos setenta y tres, comuna de Santiago, Región Metropolitana, de acuerdo al plano archivado con el número 647, 647—A a la N; y siete más mas de derechos en proporción al valor de la adquirida unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno, inscrito a fojas 13461 Número 19290 Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 2001. Mínimo postura $ 82.680.222, más el 400.500 por concepto de costas. Remate se efectuara en forma presencial en dependencias del tribunal. Los interesados deberán consignar garantía suficiente equivalente al 10% del mínimo para participar en el remate mediante vale vista a la orden del tribunal, que deberá entregarse a la ofic. Oficial primero, y enviar un correo electrónico a (cosantiago@pjud.cl) indicando nombre, rut, remate en causa(Rol), y número de dos datos personales, adjuntando comprobante legible de la garantía y copia de identidad, correo electrónico y un número telefónico de contacto, todo elio antes de las 12:00 horas del día anterior al fijado para el remate. Para efecto de ley 21.389 postores deberán señalar en su postura, o bien por escrito, datos de la persona por quien se presentan para revisión en el expediente. En caso que una persona natural deberá constar con certificado antiguo no mayor a dos meses de deudores de pensiones de alimentos. El precio de la compraverta se pagará dentro de quinto día hábil desde lo subasta, o contado mediante depósito en cuenta corriente Tribunal. El acto remate se suscribirá dentro del subasta. Demás bases y antecedentes secretaria del tribunal' Banco Estado Chile Con Hurtado Gutierrez Rossana Eugenia', Rol C-4419-2011. La Secretaria.

REMATE. 18° JUZGADO CIVIL DE Santiago, ubicado en Huérfanos N° 1409, piso 5, Santiago remitirá el día 02 de abril de 2026, a las 10:00 horas, el inmueble de propiedad de Inmobiliaria Volteo S.A., consistente en propiedad ubicada en calle Bosque de Versalles 0 más mil novecientos setenta, que corresponde al lote Dos guion A del plano de subdivisión respectivo, comuna de Renca, Región Metropolitana, inscrito a fojas 4653 número 6.700 del año 2018 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Rol de Avalúo 356-13, 356-176, 356-186, 356-187. Dicho inmueble fue obieto de fusión conforme al plano archivado bajo el número 53.683 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago con fecha 19 de febrero de 201 anotado al margen de la inscripción de dominio. El mínimo para iniciar posturas corresponde a la suma de 75.000 UF en su equivalente en pesos el día de la subasta. Precio deberá pagarse al contado, dentro de 5° día hábil siguiente al remate. Interesados participar en la subasta deben tener activo vale vista emitido a nombre del Tribunal con a 10% del mínimo o través de vale vista a la orden de este Tribunal, debiendo postor entregar dicho documento materialmente en el mesón del Tribunal con a 1 horas del día anterior al remate o enviarlo al correo electrónico y número telefónico para ser contactado por el tribunal. El tribunal publicará en el expediente link de conexión del remate o mas tardar el día anterior a este y en caso de suspensión de la subasta, se dará aviso a los postores o interesados a través del mismo link, en el día y hora previstos, debiendo disponer los interesados de los elementos tecnológicos y de conexión correspondas para participar en la subasta. Demás bases y antecedentes en los autos caratulados 'Aviva S.A.G.R./Flores C-8762-2021'. Secretaria.

18° JUZGADO CIVIL SANTIAGO, Huérfanos 1409, 5° piso, Santiago, Rematará 09 abril 2026, a las 11:30 hrs. a través videoconferencia realizarse por plataforma Zoom, remataré Inmueble denominado Lote Dos A quion dos, resultante de la Subdivisión del Lote dos guion A, Lote dos E quion dos, resultante de la subdivisión del Lote dos E, ambos sitios fontles de la subdivisión de la parcela dos, del Proyecto de Parcelación Las Mercedes, ubicado en el sector La Compañía, de la Comuna de Casablanca, inscrito a fojas 394 número 253 del año 1993 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Casablanca a nombre de Rosil Horacio Maldonado Chualitrual. Mínimo subasta $ 27.898.400. Para participar en la subasta, todo postor, a excepción del ejecutante o tercerista de preleación con demanda acogida, deberán constituir garantía suficiente por el 10% del mínimo para iniciar posturas y para poder participar de la subasta, solo a través de vale vista bancario a la orden de este Tribunal, debiendo cada postor entregar dicho documento materialmente en el mesón del Tribunal con a 1 horas del día anterior a la fecha del remate o enviarlo al correo electrónico y número telefónico para ser contactado por el tribunal. El tribunal publicará en el expediente link de conexión del remate o mas tardar el día anterior a este y en caso de suspensión de la subasta, se dará aviso a los postores o interesados a través del mismo link, en el día y hora previstos, debiendo disponer los interesados de los elementos tecnológicos y de conexión correspondas para participar en la subasta. Demás bases y antecedentes en los autos caratulados 'Aviva S.A.G.R./Flores C-8762-2021'. Secretaria.

18° JUZGADO CIVIL SANTIAGO, Huérfanos 1409, 5° piso, Santiago, Remate 09 abril 2026, a las 11:30 hrs. a través videoconferencia realizarse por plataforma Zoom, remataré Inmueble Lote 2 quion B, resultante de la subdivisión del sitio número dos, resultante de la subdivisión del Lote A, o sea vista resultante de la subdivisión del sitio número uno, del predio rustico denominado Sol del Pacífico, que comprende el predio rustico denominado Lote Dos de Rito, de la Comuna de Casablmb, inscrito a fojas 2.444 número 1.490 del año 2002 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Casablanca a nombre de Rosil Horacio Maldonda Chualitrual. Mínimo subasta $ 27.898.400. Para participar en la subasta, todo postor, a excepción del ejecutante o tercerista de preleación con demanda acogida, deberán constituir garantía suficiente por el 10% del mínimo para iniciar posturas y para poder participar de la subasta, solo a través de vale vista bancario a la orden de este Tribunal, debiendo cada postor entregar dicho documento materialmente en el mesón del Tribunal con a 1 horas del día anterior a la fecha del remate o enviarlo al correo electrónico y número telefónico para ser contactado por el tribunal. El tribunal publicará en el expediente link de conexión del remate o mas tardar el día anterior a este y en caso de suspensión de la subasta, se dará aviso a los postores o interesados a través del mismo link, en el día y hora previstos, debiendo disponer los interesados de los elementos tecnológicos y de conexión correspondas para participar en la subasta. Demás bases y antecedentes en los autos caratulados 'Aviva S.A.G.R./Flores C-8762-2021'. Secretaria.

REMATE DECIMO SÉPTIMO JUZgado Civil Santiago, Huérfanos 1409, 5° piso, hacía 18 abril 2026 a las 11:30 hrs. remataré, en sala de remates, mediante mi achacoyana persona, el inmueble número DIP cuatrocientos diez ubicado en el cuarto piso, del edificio denominado Season, con acceso por calle Escuela Agronomica número cuatro mil ochocientos setenta, Comuna de Estación Central, Región Metropolitana y además de derecho en proporción al valor de la adquirida en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno, inscrito a fojas 1 número 1 del año 2006 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo de subasta de $ 3.000.000 más el 400.500 por concepto de costas. Remate se efectuara en forma presencial en dependencias del tribunal. Los interesados deberán consignar garantía suficiente equivalente al 10% del mínimo para participar en el remate mediante vale vista a la orden del tribunal, que deberá entregarse a la ofic. Oficial primero, y enviar un correo electrónico a (cosantiago@pjud.cl) indicando nombre, rut, remate en causa(Rol), y número de dos datos personales, adjuntando comprobante legible de la garantía y copia de identidad, correo electrónico y un número telefónico de contacto, todo elio antes de las 12:00 horas del día anterior al fijado para el remate. Para efecto de ley 21.389 postores deberán señalar en su postura, o bien por escrito, datos de la persona por quien se presentan para revisión en el expediente. En caso que una persona natural deberá constar con certificado antiguo no mayor a dos meses de deudores de pensiones de alimentos. El precio de la compraverta se pagará dentro de quinto día hábil desde lo subasta, o contado mediante depósito en cuenta corriente Tribunal. El acto remate se suscribirá dentro del subasta. Demás bases y antecedentes secretaria del tribunal' Banco Estado Chile Con Hurtado Gutierrez Rossana Eugenia', Rol C-4419-2011. La Secretaria.

REMATE. 18° JUZGADO CIVIL DE Santiago, ubicado en Huérfanos N° 1409, piso 5, Santiago remitirá el día 02 de abril de 2026, a las 10:00 horas, el inmueble de propiedad de Inmobiliaria Volteo S.A., consistente en propiedad ubicada en calle Bosque de Versalles 0 más mil novecientos setenta, que corresponde al lote Dos guion A del plano de subdivisión respectivo, comuna de Renca, Región Metropolitana, inscrito a fojas 4653 número 6.700 del año 2018 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Rol de Avalúo 356-13, 356-176, 356-186, 356-187. Dicho inmueble fue obieto de fusión conforme al plano archivado bajo el número 53.683 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago con fecha 19 de febrero de 201 anotado al margen de la inscripción de dominio. El mínimo para iniciar posturas corresponde a la suma de 75.000 UF en su equivalente en pesos el día de la subasta. Precio deberá pagarse al contado, dentro de 5° día hábil siguiente al remate. Interesados participar en la subasta deben tener activo vale vista emitido a nombre del Tribunal con a 10% del mínimo o través de vale vista a la orden de este Tribunal, debiendo postor entregar dicho documento materialmente en el mesón del Tribunal con a 1 horas del día anterior al remate o enviarlo al correo electrónico y número telefónico para ser contactado por el tribunal. El tribunal publicará en el expediente link de conexión del remate o mas tardar el día anterior a este y en caso de suspensión de la subasta, se dará aviso a los postores o interesados a través del mismo link, en el día y hora previstos, debiendo disponer los interesados de los elementos tecnológicos y de conexión correspondas para participar en la subasta. Demás bases y antecedentes en los autos caratulados 'Aviva S.A.G.R./Flores C-8762-2021'. Secretaria.

REMATE DECIMO NOVENO JUZgado Civil Santiago, Huérfanos 1409, Piso 5, se remataré el 01 de abril de 2026, a las 12:30 horas, el departamento número DIP cuatrocientos diez ubicado en el cuarto piso, del edificio denominado Season, con acceso por calle Escuela Agronomica número cuatro mil ochocientos setenta, Comuna de Estación Central, Región Metropolitana y además de derecho en proporción al valor de la adquirida en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno, inscrito a fojas 1 número 1 del año 2006 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo de subasta $ 3.000.000 más el 400.500 por concepto de costas. Remate se efectuara en forma presencial en dependencias del tribunal. Mínimo subasta consignar a la suma de 1.000 UF en su equivalente en pesos al día de la subasta. Los interesados deberán consignar garantía suficiente equivalente al 10% del mínimo para participar en el remate mediante vale vista a la orden del tribunal, que deberá entregarse a la ofic. Oficial primero, y enviar un correo electrónico a (cosantiago@pjud.cl) indicando nombre, rut, remate en causa(Rol), y número de dos datos personales, adjuntando comprobante legible de la garantía y copia de identidad, correo electrónico y un número telefónico de contacto, todo elio antes de las 12:00 horas del día anterior al fijado para el remate. Para efecto de ley 21.389 postores deberán señalar en su postura, o bien por escrito, datos de la persona por quien se presentan para revisión en el expediente. En caso que una persona natural deberá constar con certificado antiguo no mayor a dos meses de deudores de pensiones de alimentos. El precio de la compraverta se pagará dentro de quinto día hábil desde lo subasta, o contado mediante depósito en cuenta corriente Tribunal. El acto remate se suscribirá dentro del subasta. Demás bases y antecedentes secretaria del tribunal' Banco Estado Chile Con Hurtado Gutierrez Rossana Eugenia', Rol C-4419-2011. La Secretaria.

REMATE. 18° JUZGADO CIVIL DE Santiago, ubicado en Huérfanos N° 1409, piso 5, Santiago remitirá el día 02 de abril de 2026, a las 10:00 horas, el inmueble de propiedad de Inmobiliaria Volteo S.A., consistente en propiedad ubicada en calle Bosque de Versalles 0 más mil novecientos setenta, que corresponde al lote Dos guion A del plano de subdivisión respectivo, comuna de Renca, Región Metropolitana, inscrito a fojas 4653 número 6.700 del año 2018 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Rol de Avalúo 356-13, 356-176, 356-186, 356-187. Dicho inmueble fue obieto de fusión conforme al plano archivado bajo el número 53.683 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago con fecha 19 de febrero de 201 anotado al margen de la inscripción de dominio. El mínimo para iniciar posturas corresponde a la suma de 75.000 UF en su equivalente en pesos el día de la subasta. Precio deberá pagarse al contado, dentro de 5° día hábil siguiente al remate. Interesados participar en la subasta deben tener activo vale vista emitido a nombre del Tribunal con a 10% del mínimo o través de vale vista a la orden de este Tribunal, debiendo postor entregar dicho documento materialmente en el mesón del Tribunal con a 1 horas del día anterior al remate o enviarlo al correo electrónico y número telefónico para ser contactado por el tribunal. El tribunal publicará en el expediente link de conexión del remate o mas tardar el día anterior a este y en caso de suspensión de la subasta, se dará aviso a los postores o interesados a través del mismo link, en el día y hora previstos, debiendo disponer los interesados de los elementos tecnológicos y de conexión correspondas para participar en la subasta. Demás bases y antecedentes en los autos caratulados 'Aviva S.A.G.R./Flores C-8762-2021'. Secretaria.

VIGÉSIMO JUZGADO CIVIL DE SANtiago, Huérfanos 1409, piso 5, Santiago, el 02 de abril de 2026, a las 10:00 hrs., o mas tardar el día anterior a este, a través de un computador o telefono, en ambos casos, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo y conexión a internet, siendo obligatorio que el postor cuente con los elementos tecnológicos y de conexión correspondientes, se rematará el inmueble ubicado en el piso trece y estacionamiento número cinco y bodega número treinta y siete ubicado en planta subterranea, del edificio Condominio Tocopilla, ubicado en calle Tocopilla número cinco, y acceso estacionamiento y bodega por calle Tocopilla número cinco, y acceso estacionamiento y bodega por calle Tocopilla número cinco, y acceso estacionamiento y bodega por